

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

Esta acta es un extracto de la versión oficial, en cumpliendo con: la Ley Marco de Acceso a la Información Pública número 10554 y la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública del Grupo ICE.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2599 -----

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos noventa y nueve celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima (RACSA), de forma virtual con fundamento en la normativa vigente, a partir de las dieciocho horas con ocho minutos del lunes cuatro de mayo del año dos mil veintiséis. -----

Con la asistencia de las siguientes personas: -----

- Como miembros de la Junta Directiva: el presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, ubicado en San José, San José; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís, ubicada en Heredia, San Rafael; el tesorero, señor Erick Brenes Mata, ubicado San José, Escazú; la secretaria, señora Natuska Traña Porras, ubicada en San José, Pavas; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, ubicado en Cartago, El Guarco. -----
- Como invitados, por parte de RACSA: el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada ubicado en San José, Escazú; el director administrativo financiero, señor José Mario Murillo Meléndez, ubicado Heredia, Santa Bárbara; el director de negocios, señor Marco Meza Altamirano, ubicado en Cartago, La Unión; y el director de operaciones, señor Yandell Salazar Soto, ubicado en San José, San José; y la jefatura a.i. del Departamento de Estrategia e Innovación, la señora Jimena Zárate Manzanares, ubicada en San José, Goicoechea. -----
- Como asesoría legal de la Junta Directiva, la directora a.i. jurídica y regulatoria, la señora Maricruz Sánchez Hernández, ubicada en Heredia, San Rafael. -----
- Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de Junta Directiva, las señoras: Ligia Conejo Monge, ubicada en San José, Desamparados; e Isabel Arias Chacón, ubicada en San José, San José. -----

Asimismo, se reporta ausente la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, quien se encuentra incapacitada. -----

Esta sesión se realiza mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, en razón de que permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad,

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

colegialidad, deliberación, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Además, se realiza en acatamiento de lo que establece la Ley General de Control Interno número 8292, Ley General de Administración Pública número 6227, la Norma Técnica Nacional número NTN-006: Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel, el Reglamento de Junta Directiva y la Directriz número DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones.-----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica:

“Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien. -----

Agradecerle a doña Maricruz quien nos acompaña en esta sesión como suplente de la Dirección Jurídica y Regulatoria. -----

Una vez constituido plenamente este órgano colegiado y comprobado el cuórum, vamos a iniciar la sesión ordinaria número 2599 de hoy lunes 4 de mayo del 2026, al ser las dieciocho horas con ocho minutos”. -----

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1. ° Lectura y aprobación del orden del día de la sesión -----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, indica: *“En cumplimiento a lo que señala la Ley y la normativa vigente, el orden del día fue previamente enviado y posteriormente se incluyeron los artículos 8° y 9° relacionados con el Plan Operativo Institucional, a solicitud de la Administración, justificado en que existen plazos perentorios para su presentación, el cual se está mostrando en este momento en pantalla: -----*

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
1.°	Lectura y aprobación del orden del día de la sesión.
CAPÍTULO II	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2.°	Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2598

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

	del 27 de abril del 2026.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
3. °	Estrategia Empresarial 2024-2027. Informe de Cumplimiento de Metas de Planificación Estratégica, Táctica y Operativa e Inteligencia de Riesgos Estratégicos. Confidencial.
4. °	Estrategia Corporativa Grupo ICE 2023-2027. Cuadro de Mando Integral con corte a marzo 2026. Confidencial.
5. °	Modificaciones Presupuestarias. Informe con corte a marzo 2026.
6. °	Auditoría Interna. Plan Anual período 2025. Informe de cumplimiento. Informe sobre el estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y Entes Externos. Confidencial.
CAPÍTULO IV	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
7. °	ICE Consejo Directivo. Declaratorias de confidencialidad: a) Carta de Gerencia (Intermedia) al 30 de junio del 2025. Sesión número 6732 oficio 0012-217-2026; b) Apartados específicos contenidos en el Plan Integral de Continuidad del Negocio. Sesión número 6732 oficio 0012-218-2026.
CAPÍTULO V	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
8. °	Plan Operativo Institucional y Empresarial (POI-E) 2026. Informe de Re-Formulación. Confidencial.
9. °	Plan Operativo Institucional y Empresarial (POI-E) 2026. Informe de seguimiento y evaluación al primer trimestre del 2026. Confidencial.
CAPÍTULO VI	ASUNTOS INFORMATIVOS
i.1	Trámite de cierre del Libro de Actas Comités de apoyo.
i.2	Eliminación de los archivos digitales correspondientes al material de apoyo de las sesiones de los órganos Colegiados de RACSA.
i.3	Ausencia por vacaciones de la auditora interna.
i.4	Ausencia por incapacidad de la directora jurídica y regulatoria.

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

Para efectos de actas se exponen los artículos 3° y 6°, con representantes de la Administración, los cuales serán expuestos de manera seguida, para puedan retirarse posterior a su presentación; no obstante, para efectos de actas se mantiene el mismo orden de los artículos. -----

Los demás se analizarán y resolverán en el seno de este órgano colegiado, cuyas decisiones serán tomadas con fundamento en la documentación que forma parte del expediente que respalda esta sesión.-----

En virtud de lo anterior, lo someto a aprobación”. -----

ACUERDO 1. El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo, por tanto, acuerdan por unanimidad aprobar el orden del día. -----

CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ----

ARTÍCULO 2. ° Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2598 del 27 de abril del 2026.-----

El señor Rodolfo Corrales, indica: “*En este artículo tenemos la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2598 del 27 de abril del 2026 que consta en el expediente, la cual fue revisada de previo y no se recibieron observaciones. -----*

Por lo tanto, la someto a votación”. -----

ACUERDO 2. El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo y se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta, por tanto, acuerdan por unanimidad aprobarla e instruyen a la Secretaría de Junta Directiva para que proceda a inscribirla en el libro oficial y coordine lo necesario para obtener las firmas respectivas. -----

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL -----

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

ARTÍCULO 3. ° Estrategia Empresarial 2024-2027. Informe de Cumplimiento de Metas de Planificación Estratégica, Táctica y Operativa e Inteligencia de Riesgos Estratégicos. Confidencial -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: *“La Administración advierte sobre la confidencialidad, que los apartados del 4 al 7, contiene información derivada de la Estrategia Empresarial RACSA 2024-2027, según el acuerdo dictado por el Consejo Directivo del ICE, en la sesión número 6581 del 4 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, oficio 0012-478-2023; así como la Inteligencia de Riesgos de la Estrategia Empresarial de RACSA 2024-2027 periodo 2025, apartados 8 y 10, según lo dispuesto en la sesión número 6705 del 23 de setiembre del 2025, por un plazo de tres años, oficio de referencia 0012-538-2025, incluyendo los informes de seguimiento de los planes de mitigación que se deriven de dichos riesgos, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento”.* -----

ARTÍCULO 4. ° Estrategia Corporativa Grupo ICE 2023-2027. Cuadro de Mando Integral con corte a marzo 2026. Confidencial -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: *“La Administración advierte que este informe es de ejecución y seguimiento, derivado de la Estrategia Empresarial RACSA 2024-2027, la cual fue declarada confidencial por el Consejo Directivo del ICE, en la sesión número 6581 del 4 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, según el oficio 0012-478-2023, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento”.* -----

ARTÍCULO 5. ° Modificaciones Presupuestarias. Informe con corte a marzo 2026

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General, en observancia a lo que establece la normativa presupuestaria, por medio del oficio de referencia GG-649-2026 del 28 de abril del 2026, remite a esta Junta Directiva, con copia al Comité de Vigilancia, el informe trimestral sobre las modificaciones presupuestarias con corte al mes de marzo del 2026.* -----

En términos generales, este informe tiene como objetivo reflejar los movimientos

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

derivados de la operativa que inciden en la ejecución del presupuesto y que se realizan en aras de garantizar la trazabilidad, legalidad y equilibrio financiero, siendo así que, al cierre del mes marzo del 2026, conforme al registro en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), el porcentaje acumulado de modificaciones presupuestarias es de un 7, 35 %. -----

En ese sentido, propongo dar por conocida esta información e instar a la Gerencia General a velar por el cumplimiento de la normativa emitida por la Contraloría General de la República y el Lineamiento para la Gestión de Modificaciones y Traslados Presupuestarios. -----

Lo someto a votación”. -----

ACUERDO 5. El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, acuerdan por unanimidad dar por conocido el informe trimestral sobre las modificaciones presupuestarias con corte al mes de marzo del 2026 e instar a la Gerencia General a velar por el cumplimiento de la normativa emitida por la Contraloría General de la República y el Lineamiento para la Gestión de Modificaciones y Traslados Presupuestarios. -----

ARTÍCULO 6. ° Auditoría Interna. Plan Anual período 2025. Informe de cumplimiento. Informe sobre el estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y Entes Externos. Confidencial -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: “La Administración advierte que este informe contiene algunos temas que han sido declarados confidenciales por el Consejo Directivo del ICE y para efectos de proteger en debida forma la información se citan a continuación: -----

- *Apartado 4, inciso 4.1.1 Ítem c. Servicio preventivo de advertencia sobre el cumplimiento de premisas de los casos de negocio aprobados por la Gerencia*

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

General, referencia AUI-178-2024, sesión número 6666 del 14 de enero del 2025, por un periodo de 10 años, oficio 0012-013-2025. -----

- *Apartado 4, inciso 4.1.2. Carta de Gerencia (Intermedia) al 30 de junio 2024, sesión número 6672 del 18 de febrero 2025, por un plazo de dos años, oficio 0012-099-2025; Estados Financieros auditados al 31 de diciembre 2024 (con cifras correspondientes de 2023) y sus documentos complementarios RACSA. Carta de Gerencia al 31 de diciembre de 2024, sesión número 6696 del 22 de julio del 2025, por un plazo de cuatro años, oficio 0012-406-2025; y Carta de Gerencia al 30 de junio 2025, sesión número 6732 del 21 de abril del 2026, por un plazo de dos años, oficio 0012-217-2026. -----*

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA -----

ARTÍCULO 7. ° ICE. Consejo Directivo. Declaratorias de confidencialidad: a) Carta de Gerencia (Intermedia) al 30 de junio del 2025. Sesión número 6732 oficio 0012-217-2026; b) Apartados específicos contenidos en el Plan Integral de Continuidad del Negocio. Sesión número 6732 oficio 0012-218-2026 -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: “En este punto se identifican los acuerdos del Consejo Directivo del ICE, tomados en la sesión número 6732 del 21 de abril del 2026, dirigidos a la Gerencia General y a esta Junta Directiva, mediante los cuales aprueba la declaratoria de confidencialidad de los siguientes temas: -----

- *Carta de Gerencia (Intermedia) al 30 de junio del 2025 emitida por la firma Crowe Horwath CR S.A., oficio 0012-217-2026, por un plazo de dos años, conforme al visto bueno otorgado en la sesión número 2592 del 23 de marzo del 2026. -----*
- *Plan Integral de Continuidad del Negocio, los apartados: 9.1 Procesos Críticos Empresariales; Apartado 9.2 Catálogo de Plataformas de TIC; Apartado 9.3 Riesgos de Continuidad de Negocio y Estrategias de Mitigación; Apartado 9.4 Estrategias de Recuperación; Apartado 9.5 Respuesta Táctica de Personal; Apartado 9.6 Procedimientos de Recuperación y Plan Alterno de Trabajo; y el Anexo 10.1 Documentos de Estrategias de Continuidad y Procedimientos de*

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

Recuperación de las Infraestructuras Críticas de RACSA, oficio 0012-218-2026, por un plazo de cuatro años. Conforme al visto bueno otorgado en la sesión número 2583 del 2 de febrero del 2026. -----

En virtud de lo anterior, propongo dar por conocida esta información y trasladarla a los Comités de Apoyo, para que se tomen las medidas de resguardo necesarias para proteger la información. -----

Lo someto a votación”. -----

ACUERDO 7. El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, acuerdan por unanimidad dar por conocidas las declaratorias de confidencialidad aprobadas por el Consejo Directivo del ICE sobre: a) Carta de Gerencia (Intermedia) al 30 de junio del 2025. Sesión número 6732 oficio 0012-217-2026; b) Apartados específicos contenidos en el Plan Integral de Continuidad del Negocio. Sesión número 6732 oficio 0012-218-2026 y trasladarlos a los Comités de Apoyo, para que se tomen las medidas de resguardo necesarias para proteger la información. -----

CAPÍTULO V COMENTARIOS Y PROPOSICIONES -----

ARTÍCULO 8. ° Plan Operativo Institucional y Empresarial (POI-E) 2026. Informe de Re-Formulación. Confidencial. -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: “La Administración advierte que es un informe de ejecución y seguimiento derivado de la Estrategia Empresarial RACSA 2024-2027, la cual fue declarada confidencial por el Consejo Directivo del ICE en la sesión número 6581 del 4 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, según el oficio 0012-478-2023, por lo que se le debe dar el respetivo tratamiento”. -----

ARTÍCULO 9. ° Plan Operativo Institucional y Empresarial (POI-E) 2026. Informe

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

de seguimiento y evaluación al primer trimestre del 2026. Confidencial. -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: *“La Administración advierte que este informe por su naturaleza es de ejecución y seguimiento, derivado de la Estrategia Empresarial RACSA 2024-2027, la cual fue declarada confidencial por el Consejo Directivo del ICE, en la sesión número 6581 del 4 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, según el oficio 0012-478-2023, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento”.* -----

CAPÍTULO VI ASUNTOS INFORMATIVOS -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“En asuntos informativos, tenemos: 1) oficios de la Auditoría Interna relacionados con el trámite de cierre y apertura de los libros oficiales de actas de los Comités de Apoyo, sin observaciones; 2) la eliminación de los archivos digitales correspondientes al material de apoyo de las sesiones de los órganos colegiados de RACSA; 3) Ausencia por vacaciones de la auditora interna; y 4) Ausencia por incapacidad de la directora jurídica y regulatoria.* -----
Propongo dar por conocida la información”. -----

El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de conformes con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, resuelven por unanimidad dar por conocida la información. -----

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Al ser las dieciocho horas con treinta y ocho minutos se levanta la sesión. Buenas noches y muchas gracias a todos”.* -----